

EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 105

Guayaquil, martes 29 de marzo de 1988

3 secciones 32 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA COMPAÑIA LIMITADA "PLANESEC"

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA COMPAÑIA LIMITADA "PLANESEC", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de diciembre de 1987, ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Manuel Medina Castro; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.88-2-2-1-01186 el

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el doctor Roberto Hanze Salem, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 700.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.500.000,00

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: doctor Roberto Hanze Salem, economista Angel Zurita Albán, y, economista Dorila García de Carrera.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital de la compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones sociales de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 23 MAR. 1988

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL
ENCARGADA

Marzo. 29

Guayaquil, martes 29 de marzo de 1988